

## DIRECCIÓN NACIONAL UNIDAD DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

ORD.N: 1581

**ANT.:** Contrato Marco N°3676, para Fortalecer, la Producción de Estadísticas Utilizadas en la Compilación de Cuentas Nacionales

**MAT**.: Informa la Renovación del Contrato Marco.

Santiago, 18 de diciembre de 2020

A : MARCELO SIMONETTI PIANI

JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

BANCO CENTRAL DE CHILE

DE : SANDRA QUIJADA JAVER
DIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Junto con saludar, por medio del presente, y de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima del Contrato Marco N°3676 suscrito el 06 de noviembre de 2017, para "Fortalecer la Producción de Estadísticas Utilizadas en la Compilación de Cuentas Nacionales", cumplo con informarles que él Instituto Nacional de Estadísticas de Chile ha decidido aceptar la tercera renovación automática del referido contrato, para el período comprendido entre el 06 de noviembre de 2020 hasta el 06 de noviembre de 2021.

Saluda cordialmente a usted,

## **SANDRA QUIJADA JAVER**

Directora Nacional Instituto Nacional de Estadísticas

CMF/OBA

## Distribución

- -Banco Central de Chile
- -Dirección Nacional, INE
- -Unidad de Cooperación Institucional, INE
- -Subdepto. Partes y Registros, INE